



XXVII Torneo de Golf

“*La Nueva España*”

Del 10 al 13 de agosto de 2021

Reglamento

1.- Jugadores.

Podrán tomar parte todos aquellos jugadores aficionados con licencia en vigor y con handicap exacto igual o inferior a 36,4 y que no mantengan tarjetas de juego sin retirar de anteriores competiciones. Se jugará con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales del campo.

2.- Modalidad.

La modalidad será Greensome Stableford Handicap.

3.- Handicap.

El Handicap de juego estará limitado, antes de la conversión a la modalidad Greensome, a 26 para caballeros y a 36 para señoras.

4.- Categorías.

Se establecen dos Categorías en función del Handicap de Juego de la Pareja.

- 1ª Categoría: Handicap de juego de la Pareja hasta 16.
- 2ª Categoría: Handicap de juego de la Pareja desde 17.

5.- Barras de salida.

Las barras de salida serán las blancas para jugadores masculinos y rojas para jugadoras femeninas.

6.- Entrenamiento.

Se autoriza a los jugadores participantes a entrenar el campo durante los días 10, 11 y 12 de agosto.

7.- Inscripciones.

Para que una Inscripción sea válida, deberá de incluir correctamente escritos, nombre y dos apellidos, así como el número completo de Licencia del Jugador y su dirección de correo electrónico (personal y funcional). Todas aquellas inscripciones que no reúnan dichos requisitos, se considerarán no válidas; así como todos aquellos, que dupliquen su inscripción, bien inscribiéndose en más de un día, o bien con diferente compañero.

8.- Modificación de inscripciones y nuevas inscripciones.

No se permitirá efectuar una nueva inscripción a ningún jugador al que ya se le haya sido asignado partido y hora de salida.

Los Jugadores únicamente podrán formalizar su inscripción para uno de los días en los que se celebre la Prueba. Aquellas inscripciones que se consideren no válidas o que hayan quedado fuera por sorteo, podrán volver a inscribirse en otro de los días.

9.- Horarios de salida.

Los horarios de salida se confeccionarán por riguroso orden de hándicap (suma de hándicap exacto de la pareja).

- El día 10 de agosto: Orden descendente. Hándicaps bajos 1º.
- El día 11 de agosto: Orden ascendente. Hándicaps altos 1º.
- El día 12 de agosto: Orden descendente. Hándicaps bajos 1º.
- El día 13 de agosto: Orden ascendente. Hándicaps altos 1º.

10.- Cierre de Inscripciones.

A las 10:00 horas de la víspera.

11.- Jugadores admitidos.

El número máximo de parejas por día es de **96**, excepto para el día 13 que será de **84** parejas. En el caso de que se supere ese número, se procederá a determinar los jugadores excluidos por sorteo.

12.- Elementos de transporte.

No se permite la utilización de elementos de transporte por parte de los jugadores. Excepto aquellos autorizados expresamente por el Comité de Competición.

13.- Desempates.

En caso de empate entre dos o más parejas, éste se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba, el handicap de juego más bajo.

En caso de que el handicap de juego sea igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, que deberán compararse bajo la misma Fórmula de Cálculo con la que se jugó la competición.

14.- Lista de Espera.

Con todas aquellas parejas que hayan sido excluidas por Sorteo, se conformará una Lista de Espera. Para efectuar la correspondiente sustitución, ambos miembros de la pareja deben de estar presentes en el Tee del hoyo 1 en el momento de la posible incomparecencia de la pareja a sustituir y haberse inscrito para participar en ese día.

15.- Premios.

Los premios no son acumulables. Excepto los singulares correspondientes a hoyos en uno y los de los ganadores de cada una de las jornadas, que lo serán con cualquier otro. Los premios se proclamarán de acuerdo al siguiente orden...

- Pareja Ganadora Absoluta
- 1ª Pareja de 1ª
- 1ª Pareja de 2ª
- 1ª Pareja Scratch
- 1ª Pareja Senior
- 2ª Pareja de 1ª
- 2ª Pareja de 2ª
- 2ª Pareja Senior
- 1ª Pareja Sub21
- 3ª Pareja de 1ª
- 3ª Pareja de 2ª

Nota. El Comité de Competición se reserva el derecho de interpretar y/o revisar este REGLAMENTO, si fuese necesario.

Gijón, 29 de julio de 2021